

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Jueves 10 de diciembre de 2009 Pág. 38091

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35840 CONSERVACIONES OBRAS DEL ALJARAFE, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 103/2009, dimanante de autos núm. 358/08, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Conservaciones Obras del Aljarafe SL, en la que con fecha 2/12/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Conservaciones Obras del Aljarafe SL con CIF B91059675 en situación de Insolvencia por importe de 181,04 euros de principal, más la cantidad de 36 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090089151-1